



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

18 JUL 2019

RES.H.Nº 1039/19

Expte.No. 4642/19

VISTO:

La nota No.1585/19 mediante la cual la dirección del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), solicita auspicio para la realización del "Seminario en Psicopedagogía Social y Forense", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo a partir del 19 de julio del corriente año en el Colegio de Profesionales de Psicopedagogía de Salta;

QUE los objetivos del seminario resultan de interés académico para esta institución, razón por la cual, amerita el otorgamiento del auspicio solicitado;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.365/19, aconseja en este sentido, auspiciar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/07/19)

RESUELVE:

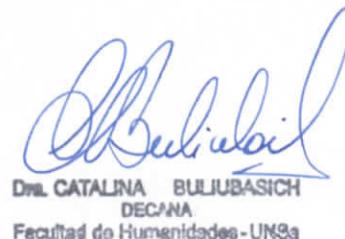
ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR por considerar de interés académico, la realización del "SEMINARIO EN PSICOPEDAGOGÍA SOCIAL Y FORENSE", que se llevará a cabo a partir del 19 de julio del corriente año en esta ciudad con la organización del Colegio de Profesionales de Psicopedagogos de Salta.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, CISEN y publíquese en el boletín de la universidad.

mda


Esp. MARIA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dña. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa